

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO  
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES  
El 2.298.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

**L. LARRUGA.** DENTISTA  
Establecido en Madrid.

Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio, del 1 al 15 de Octubre.—En Burgo de Osa, Fonda de Pinilla, del 15 al 30 del mismo mes.—En Almazán, Fonda de J. Manuel Hermanos, del 1 al 15 de Noviembre.

**Adolfo Alvarez.**

Médico-Oculista.

Ha llegado á Soria, donde permanecerá todo el mes de Octubre.

FONDA DE VICTORIANO MARCO

Para los Ayuntamientos.

IMPRESOS para las próximas elecciones de Diputados provinciales. Se venden por lotes completos, confeccionados por la acreditada Casa Editorial de «El Secretariado» á cuatro pesetas cada lote en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

Soria, á quien se pueden hacer directamente los pedidos.

También se vende á una peseta ejemplar de la novísima Ley de Elecciones para Diputados á Cortes y Concejales y para Senadores del reino, seguidas del real decreto de adaptación y de las disposiciones complementarias y aclaratorias.

## LA IMPORTANCIA DEL TRIGO.

Fundamentos de su importancia comercial, producción y consumo.

El trigo se considera, y con razón como el rey de los cereales y como la planta más importante de las cultivadas por el hombre. Sin embargo, estadísticas recientes muestran que 800 millones de seres humanos, es decir, el 55 por 100 de los habitantes del globo, usan como base de su alimentación el arroz y no el trigo. Además, en la América del Norte la producción del maíz, tanto en cantidad como en valor del producto, aventaja á la del trigo, que ocupa el segundo lugar. En 1899 la producción agrícola y ganadera de los Estados Unidos se valoró en 5.000 millones de duros oro. De este total, 900 millones correspondieron á los animales, 828 millones al maíz y 370 al trigo; es decir que la cosecha de este último cereal presentó el 7, 4 por 100 de la producción total. En 1906 la producción del maíz se valoró en 1.100 millones de duros oro y la del trigo en 450 millones. Los cereales forman en aquel país el 51 por 100 del valor de toda la producción agrícola y ganadera, de lo cual resulta que el valor del trigo obtenido representa, próximamente, el 14 por 100 de las cosechas de toda clase. La cantidad total del trigo que anualmente se produce y consume en el mundo es de 1.272 millones de hectolitros.

¿Por qué, constituyendo la base de la alimentación de más de la mitad de la humanidad el arroz y no el trigo, y ocupar éste el segundo lugar después del maíz en un país tan adelantado como los Estados Unidos, se considera, sin embargo, como el rey de los cereales, como la planta más importante de las cultivadas por el hombre?

Son varias las razones para que así sea. En primer lugar, la producción del trigo se halla mucho más distribuida por el planeta que la del maíz, su rival comercial, y que la del arroz su rival alimenticio. En segundo lugar, la cantidad de trigo que se transforma en harina es mayor que la de todos los demás cereales reunidos. El motivo es que la harina de trigo es la que mejor se presta para la elaboración del pan y el pan que se obtiene es, el de mejor calidad. El arroz, la patata, el plátano ó banana y otros productos del suelo, podrán servir para el sustento de mayor número de personas que el trigo; pero el nivel de la vida, en comodidades, de toda clase es superior en los que se alimentan de pan procedente de trigo. En esto estriba principalmente la importancia de este cereal. Se advierte en el mundo civilizado una tendencia á mejorar la vida, á elevar su nivel y á medida que este nivel se eleva, el trigo va constituyendo una parte más importante de la alimentación del hombre.

El centeno y la avena suministraron el pan para la gran masa del pueblo en Europa durante la Edad Media. El trigo era muy caro y no muy extensamente cultivado. Inglaterra fué una de las primeras naciones en que se hizo general el consumo del trigo. Siguiéron después Francia y una parte de España, luego otros países latinos. En Alemania se consume todavía el centeno en gran cantidad; pero va siendo gradualmente sustituido por el trigo. En Rusia se consume actualmente más harina de trigo que hace veinte años. Así, pues, el gran valor alimenticio del trigo, su fácil cultivo y preparación para el consumo, su adaptación á diferentes climas y suelos, la proporción en que se multiplica lo sembrado, el ser especialmente panificable y susceptible de dar gran variedad de productos, son los factores que realzan la importancia del trigo. Esta combinación de circunstancias es la que le da gran superioridad sobre los demás cereales y la causa de que sea en los mercados base de más operaciones de especulación que ningún otro producto agrícola.

El hemisferio Norte del planeta produce próximamente el 95 por 100 del total del trigo cosechado en el mundo. Pero esta mitad del globo, no sólo consume todo el trigo que produce, sino que además necesita una gran parte de lo que se cosecha en el hemisferio Sur.

Europa, por su parte, produce la mitad del trigo total obtenido en toda la superficie de la tierra; pero su población es tan grande que consume toda su propia cosecha y además todo el exceso de la producción de las demás partes. Hasta mitad del siglo XIX no se presentaron en los

mercados de Europa las grandes cantidades de trigo que ahora afluyen del otro lado del atlántico. En el último tercio del mismo siglo hizo el trigo de la India su aparición en el mercado y veinte años después surgió la repentina y enorme corriente del trigo argentino. Actualmente el trigo de la Australia comienza ya á figurar en los mercados europeos.

Conforme á lo expuesto más arriba, el consumo de trigo tiende á aumentar de año en año, no solamente por lo que crece la población del globo, sino también á medida que avanza el progreso y se eleva el nivel del bienestar. Es muy difícil, sin embargo, obtener datos precisos del consumo por habitante en los diferentes países del globo. Monsieur W. S. Patterson, miembro de la Asociación del comercio de cereales de Liverpool, ha presentado recientemente á la Real Comisión británica de aprovisionamiento en tiempo de guerra la estadística que publicaremos en el número siguiente:

(Continuará)

V. V.

## La mejor «pitada».

El afán de llamar la atención impulsa á gentes tenidas por serias á salirse del carril, dando lo que se llama «una pitada». Cuando la pitada es monumental, el que la dá cae peyoromía secula en el descrédito.

Pero hay otros á quienes las pitadas los lanzan de golpe y porrazo en plena notoriedad. Ejemplos de esos hay muchos, que suelen servir de estímulo á gentes adocenadas.

Las «pitadas» no suelen ser espontáneas. Hay individuo que las está empollando años y años, taciturnamente, sin dar cuenta á nadie; hasta que llegado el momento, un buen día... ¡paff! vuelva su secreto, por medio de una intervenció en los periódicos y se arma el jollín número uno.

Unas veces el de la pitada sube como la espuma en el concepto público, pero otras se hunde en el abismo, más ¿qué importa? En uno ó en otro caso sale de la obscuridad su nombre, hace gemir las prensas y se populariza, que es á lo que tiran los estrambóticos personajes.

El ansia de pasar á la posteridad con calcetines á todo se extiende cada vez más, y lo peor es que acomete generalmente á quienes menos razones tienen para realizar sus aspiraciones.

Bruto pasó á la Historia, asesinando á su padre; Guzmán el Bueno, facilitando el puñal para matar á su hijo; Robespierre, guillotinando hasta el gato; y Hafid, ha logrado hacerse célebre, echando al Roghi á las fieras.

Todo eso son acontecimientos más ó menos sensacional, pero no se parecen en nada á las pitadas. Pitada es por ejemplo, decir que se ha cogido el hilo de una trama trascendental, y luego resulta que ni es hilo, ni siquiera algodón.

A otros, la pitada les dá por tirar de la mantá, como el diablo, con el propósito de dejar en cueros, como suele decirse, á gentes de ciertas campanillas, y luego, resulta que no hay mantá, ni diablo, ni campanillas.

Buenas ó malas, es decir, oportunas ó intempestivas, las «pitadas» entretienen; y para que retumben mejor es preciso saber darlas á tiempo. La mejor época para dar pitadas es á la salida del verano ó á la entrada del otoño, ó en los interregnos de cualquier clase, porque es cuando la gente se aburre y se sacude el tedio con cualquier cosa.

Una «pitada» bien urdida ha de ser como la yesca en tiempo seco, que arde... como yesca, y se propaga ó extiende... como un reguero de pólvora; y después, ¡nada! Humo y ceniza.

Pero es preciso tener cuidado, porque las «pitadas» son como los fuegos artificiales, que es preciso saber los manejos; pues una «pitada», mal manejada puede tener consecuencias fatales; á unos puede costarles la cabeza, á otros la carrera, á algunos la honra, á otros la felicidad.

La mejor «pitada» es la que no se dá; como el mejor drama es el que no se escribe, y la mejor boda es la que no se hace.

Abel Imart.

## Libros á 2 reales

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas andaluzas y bárrurras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipochondriacos, amansar á los cascarrabias; y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contiene cada una: chistes precoces; bárrurros, y gallegos, meitares; dominés et catetos; de extranjos arriburri gedeonici.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

GUIA DEL COMPRADOR Y DEL VENDE-DOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestia ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de Ferias y mercados de la península, etc., etc.

Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos.

Contiene esta obra 238 páginas.

GUIA DEL BUEN SIRVIENTE Y DEL BUEN AMO.—Que indica las obligaciones recíprocas que deben llenar; contiene consejos muy útiles y los conocimientos indispensables á los sirvientes en general, así como las leyes á que están sometidos.

MANUAL DE LA COCINERA.—Nuevo tratado de cocina Repostería y pastelería prácticas (Con grabados intercalados en el texto.) Contiene nociones del arte de trincar, y todo lo referente á la cocina, así española como extranjera; fórmulas de fácil ejecución para la preparación de los manjares, y un pequeño tratado de pastelería y repostería. Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

## FERROCARRIL de Olvega á Castejón.

En nuestro colega de Pamplona La Tradición Navarra, del día diez del actual, leemos lo siguiente:

«Ayer (sábado) se vió en la Audiencia el pleito contra don Julio Seguí y la Sociedad Minera del Moncayo.

Defendió á la Minera el reputado abogado señor Lizarraga.

El señor Seguí se defendió el mismo».

Por su parte La Ribera de Navarra, de Tudela, en su número del lunes once, y á este propósito, dice:

«Como se vé las partes litigantes continúan sus interminables pleitos, á pesar de conocer la actitud de los pueblos.

Ayer al medio día terminó el plazo concedido por la Comisión Ejecutiva de la Asamblea, para que las partes presentasen proposiciones de arbitraje ó transacción.

Si hubiésemos tenido algo agradable que comunicar, nos hubiéramos apresurado á ponerlo en conocimiento de los pueblos, por medio de telegramas enviados á los periódicos. Desgraciadamente, no podemos decir nada satisfactorio.

La Minera del Moncayo ha presentado proposiciones de arbitraje y transacción, pero el señor Seguí no sabemos que se haya dignado contestar siquiera á la comunicación que se le envió: cuando menos el señor Secretario de la Comisión podemos

asegurar que ninguna noticia tiene.

Ahora hay que esperar los acontecimientos: la Comisión cambiará impresiones, y como su actitud está bien definida esperamos obrará con rapidez y energía.»

## REPÚBLICA ARGENTINA

DESDE BUENOS AIRES

18 Septiembre 1909.

Las personas entendidas en faenas agrícolas y los correspondientes del ministerio de Agricultura afirman que el año rural se presenta penoso á causa de la prolongada sequía que ha devastado los campos fértiles de la provincia de Buenos Aires.

En algunas regiones la persistencia de los rigores de la naturaleza causó serios é importantes perjuicios; secó jagüales, arrasó las praderas originando una mortandad de ganado del 50 por 100, marchitó los campos de flores que ganaderos especuladores reservan para la primavera, y un grueso pedrisco enfundó con gris mortaja la pampa inmensa.

El pluviómetro marcó un término medio escaso como para no resolver la bancarrota de la riqueza agrícola, cesó la muerte del ganado abrigándose espejanzas de que un cambio atmosférico modificará la angustiosa expectativa.

Más tarde habremos de forzar las previsiones de salvamento para arrancar lo que quede á la voracidad del temible acrido, huésped inevitable al acecho del adelanto nacional.

En la ciudad de Bahía Blanca al sentirse los efectos de la primera lluvia, después de ocho meses, se reunieron en uno de los principales hoteles alrededor de una bien dispuesta mesa numerosos hacendados y chacareros festejando el acontecimiento.

Los fuertes comerciantes españoles señores Laclaustra y de Sáenz, nuevos agentes del vapor «Conde Wilfrido» han obsequiado con un banquete á bordo de dicho trasatlántico al personal de la legación de España y á un grupo de amigos.

Motivaba el regocijo del anfitrión las circunstancias de haberse hecho cargo recientemente de la agencia Pinillos y Compañía, en Buenos Aires, y el embarco en el «Conde Wilfrido» de un pelotón de voluntarios españoles que se dirigen á la guerra de Mejilla capitaneados por el señor Sáenz.

El mismo barco debía recoger al partir un contingente en la ciudad de Montevideo (República Oriental), pero, según telegramas de esa capital, se ha notificado que el Gobierno español no está dispuesto á aceptar la incorporación de indios voluntarios.

Ha llegado á los 52 años de vida conceptuada, provechosa y útil, la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, que cuenta por millares sus socios, y cumple en forma brillante su amplio programa de beneficencia, siendo entre sus similares la que arraiga con más merecidos títulos y legítimo orgullo en la numerosa colonia española.

El aniversario fué recordado con oficios religiosos y una procesión solemne al panteón social.

Los precios excepcionales alcanzados por el ganado para el consumo, subastado en los corrales en la última semana, hacen suponer que la apertura de los puertos ingleses infundará en las transacciones reacciones favorables.

Las gestiones diplomáticas no admiten dudas ya en cuanto á su éxito, á pesar de las cuales las influencias puestas en juego por los que medran con los frigoríficos, siendo notorio que se ha llegado á afirmar oficialmente la existencia de falsas epizootias, tales como la fiebre aftosa para decidir la clausura, de una vez, del mercado extranjero á la importación de carne viva de nuestro país. Como decimos, las últimas cotizaciones marcan precios extraordinarios: novillos, 180 pesos; capones, 14,20; ovejas, 12,30, precios que se sostienen con tendencia al alza.

El departamento de inmigración tiene preparado alojamiento y destino á 400 emigrantes españoles que llegarán en breve á bordo del «Valbanera». Proceden los barcos de Almería y las autoridades les facilitarán los medios con el propósito de que se arraiguen en esta República.

La legislatura de la provincia de Corrientes ha aprobado un proyecto de ley que consagra una fórmula de colectivismo territorial; autorizar la donación de tierras municipales á los pobres que se comprometan á cercarlas y cultivarlas.

El laudo argentino en la demarcación de límites perú-bolivianos, ha sido aceptado por este último país, epilogando las tumultuosas manifestaciones que provocaron la rotura de relaciones diplomáticas con la Argentina.



EL SEÑOR

## D. Hermenegildo Jiménez Sanz

Doctor en Medicina y Cirujía

Ha fallecido en esta ciudad á las cuatro de la mañana, hoy 13 de Octubre de 1909

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su atribulada esposa doña Justa Benito, sus hijos doña Irene, don José, don Basilio, don Pablo, doña Manuela y don Fermín; hijos políticos don Primitivo Renta y doña Juana Jiménez, hermano don Mateo Jiménez; hermanos políticos don Manuel Benito, doña Ana García, doña Antonia Piñol y doña Matilde Yus, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistan á la Misa de cuerpo presente, que tendrá lugar mañana Jueves 14, á las diez y media en la iglesia de Nuestra Señora de La Mayor, é inmediata conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza de Bernardo Robles, número 4, al Cementerio Católico de esta Capital, así como al funeral de Fin de Novena, que se celebrará el día 16 en la citada iglesia y á la misma hora, por cuyos actos de caridad le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 13 de Octubre de 1909

El Senado de La Paz acepta el peritaje y conviene reservadamente con el Perú en una equivalencia territorial de mutuas compensaciones.

R. FERNÁNDEZ.

## DE RE RÚSTICA

Al Consejo de Agricultura y Ganadería de Soria y á los labradores, viticultores y vinicultores de nuestra provincia.

(Continuación)

Plantación y propagación.—Muchos y encontrados sistemas se adoptan para la plantación de la vid, y éste se hace según los países y localidades, pretendiendo generalizar los procedimientos. En todos ellos pueden aducirse razones de conveniencia, pero si se comparan entre sí, alguno de ellos tiene que ser más favorable.

Expondremos á la ligera las ventajas y desventajas de algunos procedimientos y sistemas, no haciéndolo de todos por no ser demasiado pesados en nuestro trabajo.

La plantación se verifica en zanja, surco ó hoyos, á una profundidad que no bajará de 0,50 á 0,60 metros. Según los modernos procedimientos, conviene antes de plantar la vid dar al terreno una labor de fondo bien sea á brazo ó bien con un instrumento llamado arado desfondador, movido por cuatro pares de animales por lo menos, haciendo una labor de 0,60 á 0,70 de profundidad con objeto de que las raicillas encuentren esponjosidad en la tierra y puedan estenderse y absorber las sustancias que le convienen.

Propagación.—La vid se propaga de varios modos: por semilla, por estaca, por barbado ó mugrón y por yema.

La propagación de la vid por semilla, es con la esperanza de obtener variedades curiosas; es de más larga vida, pero será muy raro el agricultor que piense en ello, puesto que lo que se desea es que dé pronto el fruto.

Por estaca.—Hay quienes lo verifican por estaca ó estaquillas, y quienes privilegian el que esté calzado en madera vieja. Muchos viticultores dan preferencia á este método sin razones científicas que lo apoyen; en cambio las hay para adoptar la estaca sin calzar en viejo, y si á esto, se las descortezan suavemente sin herirlas, agarra más pronto y fructifica enseguida.

Barbados.—La propagación por este sistema consiste en escoger de las mejores cepas los sarmientos más sanos y enterrarlos á cierta profundidad, dejando dos ó tres yemas al descubierto, y á los dos ó tres años arrancarlas de este sitio, que llamamos vivero, y trasplantarlas en el terreno destinado á viñedo. Tiene la ventaja sobre la estaca de que como ya lleva raíces, aprovecha más, puesto que aquellas chupan de la tierra las sustancias, y la estaca tiene que echarlas de las yemas enterradas.

Mugrón.—La propagación por este sistema consiste sencillamente en escoger de una cepa uno ó dos sarmientos, los más largos y enterrarlos á cierta profundidad; se dejan al descubierto dos ó tres yemas para ir for-

mando la cepa y pasados dos ó tres años se corta de la madre, quedando independientes, las cuales dan fruto desde el primer año.

Por yemas.—Este procedimiento, muy ventajoso, consiste en escoger los sarmientos más vigorosos que hayan fructificado, á ser posible, en madera de dos años, se cortan las yemas de dos á cuatro centímetros por cada lado y se colocan en viveros cuya tierra esté perfectamente estercolada y húmeda.

Este sistema tiene varias ventajas, y la principal es la de adelantar el fruto en dos ó tres años y facilitar la propagación de las buenas especies de los países más lejanos. Este es el método adoptado sobre el patrón americano del que hablaremos más adelante.

\*\*\*

Poda.—La poda de las viñas no es una operación caprichosa y sin razón de ser. La inmensa mayoría de los viticultores la practican rutinariamente sin conociendo las razones que la motivan. Conocen los efectos, pero ignoran las causas y de aquí que muchas veces perjudiquen más que otra cosa á las viñas.

Si se las abandonara, si se las dejara crecer en estado salvaje, es probado que en los primeros años produciría excelentes frutos; pero empezaría pronto á decaer, convirtiéndose en estériles y casi inútiles, salvo la madera.

La mayor parte de los autores de ampelografía, dan tres métodos de poda: en redondo, á la ciega, de vara, de yema y braquero de espada y daga y el del doctor Guyot.

En redondo, que es cortando todos los sarmientos por encima de la peluda, dejando dos ó tres yemas.

Á la ciega, cortando todos y dejando solo las peludas.

De vara, cortando todos los sarmientos dejando el más grueso.

De daga, cortando todos, menos dos, uno más corto en forma de daga y otro largo.

Á yema y braquero, consiste en dejar á cada pulgar una yema sobre la peluda y á un sarmiento cuatro yemas.

Á espada que consiste en dejar un solo sarmiento, cortando los demás por encima de la peluda.

El doctor Guyot tiene su método, que consiste en dejar dos sarmientos, el más largo para fruto que se tiende horizontalmente sujeto á un tutor y el más corto que tendrá tres ó cuatro yemas, también sujeto á una estaquilla con el fin de que suba verticalmente.

Angel G. Crespo.

(Se continuará.)

## DE BERLANGA DE DUERO

Suscripción en favor de los heridos y muertos en la campaña del Rif.

Junta de damas en Berlanga.—Ayer domingo y previa invitación al efecto suscrita por doña Agustina Marco de Sanz, se reunieron á las once de la mañana en su casa las señoras siguientes: doña María y doña Hermenegilda Arroyo Chacobo, doña Bernardina Sanz de Sanz, doña Josefa Ibañez de Córdoba, doña Rosario Carpintero de Crespo, doña Ángela Chacobo de Alfonso, doña Ángela Moreno de Cabildo, doña Natalia Jodra de Sanz, doña Amparo Arroyo de Gutiérrez, doña María Hidalgo de Ledesma, doña Juana Brojera

de Barbolla, doña Francisca Botija de Gonzalo, doña Guadalupe Carpintero de Iñigo, doña María Manuela Márquez de Martínez, doña Dionisia Bueno de Benito, doña Dolores Castillo de García, doña Dolores Alfonso de Ortega, doña Luisa Cortazar de Molinero, doña Josefina Crespo de Gamarra, doña Valentina Sanz de Puertas, doña Magdalena Hoyos de Puertas, doña Josefa Castro de Hoyos, doña Ricarda Cabildo de Casariego, doña Amalia Barquín de López, doña Victoria Parrilla, doña Josefa Cabildo, doña Sofía Carabella, doña Emilia Navas, doña Carmen Ayuso y otras varias señoras que se adhieron á tan hermoso acto de caridad.

Una vez reunidas expuso doña Agustina Marco el objeto del llamamiento y acordaron constituirse en Junta, nombrando por unanimidad la siguiente:

Presidenta, doña Agustina Marco de Sanz; Vice Presidenta, doña María Hidalgo de Ledesma; Tesorera, doña María Arroyo Chacobo; Secretaria, doña Bernardina Sanz de Sanz; Vice Secretaria, doña Candelas Chacobo de Alfonso, y Vocales, doña Josefa Cabildo Pascual, doña Francisca Botija de Gonzalo, doña Rosario Carpintero de Crespo, doña Valentina Sanz de Puertas, doña María Manuela Márquez de Martínez, doña Natalia Jodra de Sanz, doña Luisa Cortazar de Molinero y doña Josefa Castro de Hoyos.

Aceptados los cargos y dadas las más expresivas gracias por la distinción que se les hacía, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Cooperar en cuanto les sea posible al llamamiento de caridad que hace la Junta Central que preside S. M. la reina doña Victoria.

2.º Hacer una cuantificación entre las reunidas que dió por resultado recaudar en el acto 217 pesetas.

3.º Salir por las calles postulando y llamando al sentimiento de caridad de los habitantes de esta villa, habiendo recogido la cantidad de 117,60 pesetas y

4.º Hacer la rifa de un cuadro de la Purísima Concepción que un filántropo ha regalado.

Actos de esta índole honran á estos habitantes y el que suscribe lleno de emoción grita con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Viva el Ejército español! ¡Viva España! cuya triunfante paz anhelamos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

## La campaña de Melilla.

Relato de un héroe.

Entre los soldados que por haber sido heridos ó encontrarse enfermos regresaron recientemente de Melilla y se encuentran en Cádiz, figura Enrique Castán, perteneciente al batallón de Cazadores de las Navas.

Este soldado se portó heroicamente en uno de los combates sostenidos el mes pasado por nuestras tropas en el territorio de la bahía de Benisicar.

Encontrábase Castán con su batallón, en el territorio mencionado el día 22 de Septiembre, cuando se libró el combate de que ya los lectores tienen amplias referencias.

Había ya terminado el fuego y dado las cornetas las señas para la retirada, cuando Enrique Castán se quedó rezagado.

Solo en medio del campo, aligeró la marcha para unirse nuevamente al batallón.

De repente se encontró rodeado de cuatro moros.

Iban todos ellos armados de fusil, guma y palos.

Le acometieron furiosamente y con tal precipitación que ni siquiera le dieron tiempo para usar del fusil que llevaba colgado al hombro, sin pensar en que por aquel punto pudiera presentarse ningún enemigo.

Sacó el machete y esgrimió la navaja que le regalaron antes de salir de España, al pasar un batallón por Ronda.

Con el machete y la navaja, puestos al servicio del afán de salir del trance con vida, se defendió como una furia.

Fué un instante horrible. Lo recuerda ahora como si fuese un sueño y no una escena realmente ocurrida.

Mató á dos sin darse apenas cuenta de lo que hacía y en menos tiempo del que se gasta en referirlo; hirió á otro gravemente, y el cuarto, viendo el pleito perdido, emprendió la fuga como alma que lleva el diablo.

Seguía el camino hacia el campamento. Cuando llegó á él quiso hablar y no pudo. Le hablaban y no podía oír lo que le decían. La intensa emoción que el suceso le produjo tuvo esas consecuencias: la pérdida del habla y del oído.

La primera pérdida la ha recobrado y de la segunda sigue completamente sordo, y esta situación suya no tiene aspecto de pasajera, sino que, á juicio de los médicos, no curará y será necesario declararle desde luego inútil para el servicio.

El héroe del combate del 22 de Septiembre es en Cádiz objeto de distinciones que tiene muy bien ganadas.

Tiendas de campaña.—Confidencias.—Perros hambrientos.—Jinetes.

En los campamentos de los generales Tovar y Orozco quedarán en breve instaladas todas las tiendas de campaña necesarias y en condiciones para preservar á las tropas de los rigores del frío que ya comienza á dejarse sentir, sobre todo durante la noche.

Por confidencias llegadas á Melilla se dice que 3.000 kabilenos de Beniburriaga se han concentrado frente á Alhucemas.

Las baterías de la plaza los han dispersado.

Un hecho registran los corresponsales, que indica la falta de subsistencias y provisiones en la harka.

Jaurias de perros hambrientos llegan á

Zeluán hasta las alambradas y gritan con furiosos ladridos.

Los perros andan en busca de alimento y remueven los estercoleros para saciar su hambre canina.

Frente á Nador ha sido visto un grupo de cincuenta jinetes moros: se les cañoneó y quedaron despejados los alrededores.

## Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos carteros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

# EMULSIÓN SCOTT

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

## Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejeis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## DE RE... CHISMOGRAFICA

Retratos al óleo.

—Pero Teótimo, vengo del pueblo á la capital y vuelvo de ésta á aquél, y dale que te dale á eso de los candidatos, Tal y Cual, y Cual y Tal; ¿me quieres explicar de una vez qué es eso de los candidatos? ¿Candidatos... á qué?...

—Hombre, hombre, ni que decir tiene ¿no son el día 24 del actual las elecciones de Diputados provinciales? (Después vienen las de los Ediles).

—Ah!!! ¿Pero y... el «Alconaba» no sale de eso?

—¡Guá... guason!

—Poco á poco, yo sé; á mi me consta, que del «Alconaba» le han regalado el retrato al óleo á la Excelentísima Diputación, y no todos los candidatos podrán decir otro tanto.

Y además ya fué también banquetead el «Alconaba».

—Pero eso del retrato...

—Exactísimo. En el cuarto donde estuvo el Rey, está ahora el «Alconaba» prendido en bastidor y sin clavar...

—Caramba, caramba, carambola! Pues ya tiene algo más adelantado que cualquiera del montón, y ocupa mucho mejor lugar que... vamos al decir—que el soriano don Bernardo Robles, en el Municipio.

—¿Cómo? ¿El retrato de don Bernardo, no se hallaba en la Sala de sesiones?

—Se hallaba, se hallaba, pero como no se halle ahora por los desvanes!...

—Caramba, carambola digo yo también, ¿no se repartieron en los pasados festejos, (y constaba en el programa) los premios «Bernardo Robles» á 118 pesetas efectivas, cada premio?

—Sí, pero, como sin duda los retratos no hablan, no lo llevó el

Ayuntamiento al festejo escolar... (y se lució con lo del legado.)

—Ay! Teótimo. Cualquiera día sucede aquí una confusión de retratos ó personajes, que...

—¿Qué?—Ni la de Viriato que lo tomaba el otro por numantino, y es más lusitano que su abuela.

—¿.....? Candiditos, candiditos, todos al óleo.

(Pá... otro día irán más retratos y originales, amigos cajistas.)

Fu, Fu.

## LA CUENTA DE LAS ARRAS

Con expresiva tarjeta del Concejal soriano don José Sanz Oliveros, recibimos ayer la Cuenta siguiente, cuya inserción nos suplicaba, y sumo gusto es el nuestro en complacerle.

He aquí la: Cuenta justificada de Cargo y Data de la rifa de las ARRAS que con motivo de la festividad del Patrón San Saturnio fueron rifadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid el día 30 de Septiembre próximo pasado.

CARGO	Pesetas Cts.
Por 10.333 billetes á 0'50 pesetas uno...	5.166,50
DATA	
Coste de doce y media onzas de oro...	1.000
Premio...	125
4 por 100 de contribución	206,66
Timbre...	516,65
Cuadro...	15,50
Billeteja...	98,50

Producto líquido... 3.204,19

DISTRIBUCIÓN  
Subvención para la co-rrida... 2.000  
Gigantes y cabezudos... 575  
Toro mogón... 625

Sobrante para los demás festejos... 419

Nota.—El señor don Felipe las Heras tomó cincuenta billetes de los números 9.627 al 9.776, los cuales los entregó al Ayuntamiento donándolos para la beneficencia municipal.

DE RE PROVINCIAL

## Reliquias santas

Con este epígrafe publica anoche nuestro local colega *La Verdad* un artículo, firmado por *Incógnito*, ocupándose de Numancia y los extranjeros, y acaba diciendo lo siguiente, que tiene á nuestro juicio sumo interés:

«Otro pueblo hermano de Numancia que con él sufrió los ataques de los romanos nos ha legado sus recuerdos, que también yacen entre ruinas. De estas ruinas ya me he ocupado otras veces, pero mi voz débil se ha perdido en el desierto, y no me hubiera ocupado nuevamente de él si un hecho que ha llegado hasta mí, no me obligara á ello.

Hay en este asunto un hombre que juega en todos los affairés de alguna importancia: éste es el del señor conde de Romanones; pero, ya sea á su instancia ó no, lo cierto es que en Tiermes, en la segunda quincena del mes de Agosto, ha habido un ingeniero y seis obreros, que se han llevado cuatro ó seis cajas de objetos hallados, y que el mosaico, que ningún trabajo les ha costado descubrirlo, ha sido destrozado para llevarse parte de él.

Este es el temor que yo apuntaba en mi trabajo anterior, el de que los extranjeros ó los que no lo fueran hicieran trabajos por su cuenta y pasaran á dominio particular objetos que son de la pertenencia de todos y deben coleccionarse en el museo.

Ni Romanones, ni los alemanes ni nadie tiene derecho á sustraer las pruebas de la historia de ningún pueblo, y el pueblo que impasible las ve desaparecer, está también en ruinas».

—¿Tiene, de todo esto noticias nuestra Junta Provincial de Monumentos? preguntamos nosotros.

Si las tiene, no nos consta que haya hecho nada en el asunto, y si no las tenía, ahora ya no puede alegar ignorancia y debe esperarse de esta nuestra Junta Provincial de Monumentos que dé señales de vida y se digne hacer algo, que á todos evite tales vergüenzas.

—La única legítima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase *Sal Vichy-Etat*. Recházense sus imitaciones.

**UN BENEFICIO**

Anoche en el Teatro Principal de Soria tuvo lugar la función anunciada a beneficio de nuestra distinguida paisana la aplaudida tiple Amelia Valle que desempeñó el papel de protagonista en la zarzuela *El Juramento*, letra de Olona y música de Gaztambide, cosechando como siempre nuestra artista, grandes aplausos y tratándose de su beneficio, ramos de flores, dulces y palomas, habiendo asistido al coliseo una mas que numerosa, selecta concurrencia. Felicitamos una vez más a Amelia Valle por este nuevo triunfo alcanzado en unión de la también aplaudida Compañía del señor Sola.

**DON HERMENEGILDO JIMENEZ**

Pocos días hace, dábamos noticia de hallarse gravemente enfermo nuestro querido paisano y amigo don Hermenegildo Jiménez Sanz, el cual desgraciadamente ha dejado hoy de existir, en esta capital, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, y viéndose rodeado de sus atribulada esposa y buenos hijos. El señor Jiménez Sanz, rico propietario en la provincia, era además un modesto hombre de ciencia habiendo ejercido durante bastantes años en la villa de Almazán su profesión de Médico y Cirujano. Fué de los que, en ya pasado tiempo, brilló al estudiar su carrera con gran aplicación y clarísima inteligencia, en la Universidad Central, siendo muy querido y distinguido de sus Profesores como de sus discípulos. En Soria, donde, desde hace años figuraba como convecino nuestro, era muy estimado también y hoy se siente en general su fallecimiento, habiendo de ser mañana seguramente su entierro, una sentida y numerosa manifestación de duelo entre sus paisanos. Reciban la esposa, los hijos y demás familiares de don Hermenegildo Jiménez, la expresión sincera de nuestra pena por la muerte del querido ser que han perdido para su pre, y al que sus buenos amigos lloramos asimismo, elevando una plegaria por su grata memoria. Descansen en paz el finado soriano, señor Jiménez Sanz.

**Ecos y Noticias**

Además de cuanto en primera plana demos hoy del ferrocarril de Olvega a Castañón, que tomamos de nuestros colegas *La Tradición* y *La Ribera de Navarra*, en el número que hoy recibimos de ésta, dice lo siguiente, que también nos apresuramos a transcribir. Se expresa así: «Debemos hacer constar hoy, porque lo estimamos oportuno, que el señor Seguí, antes de comenzar la exposición de hechos, dió amplias satisfacciones a la Comisión por la carta que en su día, escribió al señor Director de *La Ribera* y que la Asamblea estimó insultante para todos los reunidos. Acaso no pasen muchos días sin que todos comprendan la razón de decir hoy este importante detalle, que no se consignó en la *Nota oficial*. Suplicamos a los periódicos adheridos hagan constar esas satisfacciones dadas por el señor Seguí, y acaso muy pronto les comuniquemos algo que a toda la Prensa reunida interesa saber.»

Se ha prorrogado hasta el 15 de este mes el plazo de la matrícula en todas las Universidades.

El viernes y sábado últimos que se vacunó y revacunó en la Sala-Ayuntamiento de Soria, según dábamos noticia referente al oportuno Bando del Alcalde de Soria señor Ropero, llegó el número de vacunados a 117 y es de aplaudir que vaya en aumento, pudiendo verificarse la vacunación en cuantas ocasiones los vecinos la soliciten de la Alcaldía.

Ayer salieron a practicar los estudios del camino vecinal de Sotillo del Rincón a Molinos de Razón, el Ingeniero de Obras públicas don Mariano de Castro, y personal a sus órdenes.

El sábado último falleció la estimada joven soriana María de la Visitación Bados, Maestra elemental que por breve tiempo ha desempeñado el cargo en el pueblo de La Cueva, teniendo que regresar a Soria por su enfermedad que tan fatal desenlace ha tenido. Al entierro, que tuvo lugar el domingo, asistió numerosa concurrencia. Reciban las desconsoladas madre y hermana de la finada nuestro sincero pésame por su sensible desgracia.

Dispuesto por el artículo 243 del reglamento de reemplazos y reservas del Ejército, de 23 de Diciembre de 1896, pasen la revista anual reglamentaria en el mes actual y próximo Noviembre, todos los individuos sujetos a quintas, se recuerda a los alistados en los reemplazos de 1898 a 1906, ambos inclusive, bien sean redimidos a metálico, excedentes de cupo, cortos de talla, hijos de viuda, de padre sexagenario, de padre impedido, hermanos de soldados en activo, hermanos de menores, etc., la obligación que tienen de presentarse a pasar la referida revista anual.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente: Población calculada, 7.431 habitantes. Nacimientos, 21; 10 varones y 11 hembras, de ellos 13 legales y 8 expositos. Natalidad por mil habitantes, 2,83. Matrimonios, 2; resultando una nupcialidad de 0,27 por mil habitantes. Defunciones 17; En hospitales y casas de salud 5; en otros establecimientos benéficos, 2; clasificadas del modo siguiente: gripe, 1; tuberculosis pulmonar, 1; cáncer y otros tumores malignos, 1; meningitis simple, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2; bronquitis crónica, 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 4; otras enfermedades 6, resultando una mortalidad de 2,29 por mil habitantes.

Como presunto autor del hurto de dos reses lanaras en el sitio denominado del barranco de las Fuentesillas, término de Cueva de Agreda, ha sido detenido un pastor de 17 años de edad, por la guardia civil del puesto de Olvega.

Por la prensa de Pamplona, nos enteramos del juicio oral que en aquella Audiencia ha tenido lugar contra un guarda-agujas, un guarda-freno y varios maquinistas por homicidio y lesiones. Del guarda-agujas, ha sido defensor el abogado soriano don Mariano Granados, que ha logrado la absolución para su patrocinado. Escusamos decir que la defensa del señor Granados ha sido tan elocuente como brillante y así nos expresamos hallándose el todavía en la capital navarra.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de *Vichy-Etat*, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidáse: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (vias urinarias), *Vichy-Grande Grille* (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No farse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase *Vichy-Etat*.

De las varias fotografías que nuestro compañero *Aurio* tiene enviadas de asuntos sorianos a *Nuevo Mundo*, y que éste no ha podido publicar por acumulación de fotografías de la Guerra de Melilla, le publicamos hoy la de la tradicional procesión del Cristo de la buena muerte, en el pueblo de Cidones.

En atenta carta, nos manifestó ayer el nuevo Registrador de la Propiedad de Soria, don Antonio Sáuras, haberse posesionado del cargo, ofreciéndose como es de rúbrica y agradeciendo su fineza, dándole la bienvenida y le deseamos larga estancia en nuestro país.

Estos días, con motivo de las Fiestas de la Virgen del Pilar de Zaragoza, son muchos los viajeros que de Soria y algunos pueblos importantes de la provincia aprovechan los viajes baratos de ida y vuelta y han marchado a la capital aragonesa.

En el *Boletín Oficial* de anteayer, nuestro estimado amigo el Ingeniero Agrónomo de la provincia don Doroteo Relano, reproduce nada menos que tres circulares referente a los Pósitos, y dos de ellas son extensísimas, como propias del Excelentísimo Señor Delegado Regio, el Conde de Retamoso, que así da que leer y en que pensar a los pueblos.

Al dar noticia de la construcción de Escuelas en Almazán, no significábamos su-

cientemente el concepto de que aquéllas se construyen con doble capital que la subvención obtenida y no solamente con las 117.000 pesetas que expresábamos. Consta así para justa aclaración a nuestra anterior noticia.

Anteayer tuvimos sumo gusto en saludar a nuestro estimado amigo y paisano don Rafael Alvarez del Amo, Cura párroco que era del pueblo de Reznos y ha pasado a serlo del de Navaleno, para donde dicho día marchó.

**SANTORAL Y CULTOS.**

Hoy miércoles 13.—Santos Eduardo y Marcial. Jueves 14.—San Calixto y Santos Evaristo y Bernardo.

Viernes 15.—Santa Teresa de Jesús, y Santa Tecla.

En el templo de San Juan, mañana jueves a las seis de la tarde ejercicio de la Hora Santa.

El viernes próximo, 15 del actual, a las diez y media de la mañana en el templo del Carmen, solemne función dedicada a Santa Teresa de Jesús que fué fundadora de este templo en Soria. Predicará el señor Abad de la Colegiata.

En el templo de Santo Domingo se practica diariamente el ejercicio del Santo Rosario a las cinco y media de la tarde y en todas las iglesias durante el mes de Octubre actual.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San Tarsicio. El domingo 17 en la iglesia de la Mayor.

**Sin telegramas**

Nuestro servicio lo tenemos convenido con nuestro Corresponsal de Madrid a las dos y media de la tarde. Han dado las tres; las cuatro, las cinco, las... y los despachos no han llegado a nuestro poder.

¿La causa? Pues la consabida de la censura previa que en el ministerio de la Gobernación se ejerce y viniendo de allí ya censurados... tampoco llegan a su hora.

De modo que sentimos privar a nuestros lectores hoy de la sección telegráfica.

Y trataremos de pensar en algo que a ellos les compense y a nosotros no nos aburra aun costándonos el dinero.

**Por Telégrafo.**

(CON RETRASO) De Nuestro Corresponsal. *Lo de Ferrer.*

El señor ministro de la Gobernación, ha dicho que el fusilamiento de Ferrer se ha efectuado esta mañana en los fosos del castillo de Monjuich, sin incidentes, y que formaron el cuadro los piquetes en representación de todos los Cuerpos de guarnición, habiendo sido el encargado de ejecutarle el del Regimiento de la Constitución.

Y que en Barcelona reina completa tranquilidad.

**De la campaña.**

Háblase de que en Melilla ha habido una sorpresa en las posiciones de Hamet-Hach, habiendo salido varios soldados a buscar agua, y debido a la deslealtad del gufa que se titulaba «morro amigo de España» que los metió entre unas chumberas de las que salieron bastantes moros que había escondidos y que hicieron una descarga cerrada, matándonos a ocho soldados é hiriéndonos a tres.

A la salida de Palacio, ha dicho el ministro de la Guerra—refiriéndose a *El Liberal* que supone ocurrirán en Melilla sucesos importantes,—que lo único que ocurrirá, es que nuestras tropas consolidarán sus posiciones, cual no se puede conceptuar por esos sucesos importantes anunciados.

**MISCELÁNEA**

Han sido hoy firmados varios ascensos de jefes muertos en campaña y ha sido nombrado para el mando del «Nautilus» el capitán de fragata don Saturio Núñez.

Los republicanos han pedido a Moret que diputados liberales sirvan de apoderados para prestar candidatos republicanos en las elecciones próximas de Diputados provinciales. El señor Moret, a indicaciones del partido liberal, se ha negado a ello.

Mañana, Maura, llevará a la firma parte de la constitución de la Mesa del Senado, que se hará por decreto.

(Se continuará).

**Reglamento**

Para el servicio de los carruajes destinados a la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia. Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

**Maquinaria usada.** Procente de nuestra antigua fábrica se vende barato: Una máquina de vapor de 40 a 80 caballos efectivos con 6 sin la correspondiente caldera sistema «De Naeyer». Una machihembradora «Robinson». Dos verticales idem. Una circular grande idem. Una mortajadora de pie. La Compañía de Maderas. Bilbao. 2-2

**Esterero valenciano.** Ha llegado ha esta capital el muy acreditado de Valencia, con buen surtido de alfombras de todas clases, realce, cordoncillo é infinidad de alfombras de color. Se coloca toda clase de alfombras y estereras a precios económicos. Los avisos y encargos, se reciben en la Posada de Santos Liso, Plaza de Herradores, SORIA. 2-4

**Ama de cria,** casada, joven y con leche fresca, desea criar en su casa en el pueblo de Velilla de la Sierra. Dirigirse a Isabel Marco en dicho pueblo.

**Academia Politécnica preparatoria** para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos é industriales.—Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico, al frente.—Director, Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral 4, Madrid. 8-9

**PERSONA** de buena conducta y excelente Hoja de servicios en el Ejército y Guardia civil, desea colocación honrosa. Para referencias, en la Imprenta de este periódico, en Soria.

**POR** no poderlo atender su dueño, se arrienda ó traspasa el acreditado Café y billar que en la calle de Numancia, 29 y 31 tiene habierto al público, Elías de Marco, al que pueden dirigirse para tratar.

**SE VENDE** una casa en la calle de Numancia, número 59, en esta capital. En el 57 de la misma darán razón. 6-6

**OBRA NUEVA**

**CONTESTACIONES AL PROGRAMA** para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

**COSAS BARATAS.** Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

228

FUE

**Fuencaliente del Burgo,** es una pequeña aldea agregada al Municipio de Fuentealmegil y situada en un llano, bajo bóveda extensa y con buena ventilación por Este y Oeste; correspondiente al partido que le sirve de mote, al obispado de Osma que dista tres leguas; a la Audiencia Territorial de Burgos; de la que le separa un trayecto de catorce, y a la Capitanía General de Zaragoza, no menos de once leguas las que se interponen con la Capital de la provincia, con la que comunica por Nafria de Utero, Cantalucia, Cubillos, La Cuenca, Villaciervos, Carbonera y Golmayo. Suma 359 almas, según la estadística de 1900; tiene iglesia parroquial de entrada bajo la advocación de la Purísima Concepción; escuela incompleta con la dotación de 500 pesetas anuales, casa y retribuciones; restos de un monasterio que fué de religiosas Bernardas, dos fuentes de aguas gruesas, un arroyo con pesca de bermejuelas que nace dentro de la jurisdicción y recibe el nombre de la misma aldea; un molino de harinas, un pequeño monte de encina al Noroeste con pastos para el ganado lanar y con caza de perdices y liebres; una ermita titulada Ntra. Sra. de los Remedios, y los despoblados de Cañicera (con otra ermita consagrada a San Juan), Ribalda y Santuy. Dentro del término, que confina con los de Guijosa, Nafria de Utero, Valdegrulla, Berzoza y Fuentealmegil, hay una sima de la que se exhalan algunos vapores, por cuyo motivo los del país la llaman Orca (*Torca* dicen ellos), no porque spongian que ésta sea el infierno, sino para significar su gran profundidad y el respeto que les inspira. Debido a ese prudente é medroso respeto, se la tildaba de impenetrable, hasta que la todavía no olvidada comisión de un delito y el afán por esclarecerlo, dió ánimo a dos valientes para explorarla, que lo verificaron, encontrando en el fondo y extrayendo el cadáver del interfecto que se buscaba. El terreno es de mediana calidad, aunque no tan ingrato que se niegue a producir los frutos elementales de agricultura adicionales con algunas legumbres, amén de garbanzos, patatas y judías.

EST

225

Y sin embargo, no es del trabajador toda la culpa. Concorre la muy atendible circunstancia especial de que todos los mejores terrenos de nuestros lugares constituyen generalmente pertenencia del que no los cultiva, y como el colono sabe por experiencia que los alquileres ó rentas crecen con las mejoras introducidas por su laboriosidad en aquéllos, discurre que debe preferir violentar los productos. Désele seguridades de recompensa, desvanézcase el funesto antagonismo ese entre colonos y propietarios, díense disposiciones que amparen los derechos de unos y otros y si el agricultor prosigue en su indolencia, entonces será ocasión de reconvenirle por ella.

FRA

**Fraguas (las),** lugar con 329 almas. Constituye Ayuntamiento por sí solo y tiene escuela incompleta retribuida anualmente con 500 pesetas y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada a San Martín; dos fuentes de buenas aguas, y una ermita consagrada a la Virgen bajo el título de *Ino-dejo*, aparentando desconocer la procedencia del nombre ese, tomado, no de la aparición ó hallazgo de la imagen sobre una añosa encina, sino de las frases «Y si no dejes» con que los fieles creyeron les advertía su voluntad de que dicha ermita le fuese levantada en aquel mismo sitio; según así se practicó, edificando también junto a ella una buena casa-habitación para el santero. Cerca de dicha ermita se encuentran varias clases de fósiles, que los devotos buscan con empeño, porque les atribuyen gran virtud contra las enfermedades de la vista. Se halla dicho lugar situado al pie de la sierra que lleva el nombre del expresado santuario, cerca de dos trozos de monte de encina, provistos de caza de perdices, liebres, conejos, lobos y raposas y con buenos pastos para la ganadería. Corresponde al obispado de Osma, separado por un trayecto de seis leguas; a la Audiencia Territorial de Burgos; a la Capitanía General de Zaragoza, y al parti-

FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magnificas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

SORIA

y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



Compañía de Navegación a Vapor HOULDER

Servicio rápido de Vapores entre Santander y REPUBLICA ARGENTINA.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Santander el 3.º de Octubre el magnífico vapor de gran porte

URMSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES en 3.ª clase, 200 pesetas y una de impuestos.

La acomodación para pasajeros de tercera clase, está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorios, revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

Para informes en general, dirigirse á su consignatario en Santander DON ANTONIO V. BASTERRECHEA, Muelle número 6, Teléfono número 41.

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme á la nueva Ley de Emigración.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA — Seguros contra incendios — Seguros sobre la vida — Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, El ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA X JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. Vale el ejemplar de esta obra 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

NUMANCIA!—Tragedia original escrita por el inmortal autor del Quijote, Insigne Miguel de Cervantes Saavedra.—Impresa en papel satin. Cuesta el ejemplar 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

VIDA DE SAN SATURIO, Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gozos. También hay una hermosa lámina fotográfica del retrato de San saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 CÉNTIMOS DE PESETA el ejemplar.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale UNA PESETA.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes grabados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

Se halla de venta en las Librerías de Soria y en Burgo de Osma en la de hijos de Francisco Jiménez.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

COSAS BARATAS.— Por 35 céntimos, un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODOS POR 35 CÉNTIMOS

Impresos y Libros de Legislación

En la Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja.

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Gran surtido de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Precios económicos:

Obras de legislación vigentes.

Ediciones completas y de magnífica impresión.

La Ley de Justicia municipal, edición grande 5 pesetas ejemplar; edición pequeña una peseta.

Ley de Alcoholes, 2,50 y 2 pesetas ejemplar.

Ley electoral, 1 peseta.—Ley de quintas, 2,50.—Ley de Aguas 2,50.

—Ley de Enjuiciamiento criminal, 2.—Ley de Contabilidad de Correos, 2.—Reglamento de idem, 1.

—Ley de Minas, 5 pesetas.—De Derechos Reales, 2,50.—Aranceles judiciales, 1.—Las Constituciones Españolas, 1,50.—Ley de pesca, 0,50.—Idem de Caza, 0,75.—Sanidad (animales domésticos) 1.—Ley de Colonización, 1.—Contrabando y Defraudación, 1,50.—Manual de Ganadería 2.—Ley del Timbre, 2.—De informaciones posesorias, 2.—Ley de Colonización, 0,50.—De Instrucción Primaria, 1.—Ma-

nual de multas gubernativas, 2.—Idem de Consumos, 1,50.—Idem de Apremios, 3.—Código de Comercio, 3.—Idem Penal, 3.—Idem Civil, 3.—Ley de Enjuiciamiento Civil, 2.—Contratación de los servicios, 1.—De Caminos vecinales, 2.—Manual de pesas y medidas, 1,50.—De contribución Industrial, 2,50.—El Industrial, 8.—Leyes de Reformas sociales, 6.—Manual de Agricultura, 6.—Idem de Cédulas personales, 1.—Registro fiscal, 1.—Aranceles de Aduanas, 2.—Enciclopedia Municipal, 43.—Manual de aspirantes á Procuradores, 6.—Idem á Secretarios de Juzgados, 6.—Tratado de contabilidad, 12.—Libro Maestro de Juzgados, 25.—Idem de Ayuntamientos, 25.

Todas estas obras é impresos se despachan en el acto, y previa petición garantizada, se envían por correo certificadas.

La Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja, se encarga de servir cuantos impresos y libros se le pidan para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Soportales del Collado, 42.—SORIA.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esuelas de defunción, Recordatorios, Impresiones esmeradas.

No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESILLO.—El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día por A. Ga.

Se vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42 Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado:

Table with 4 columns: Location, Duration, Price. Includes rows for Soria and Peninsula.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS.— Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

MAYNE-REID

Reimpresión corregida de las incomparables obras de tan renombrado autor, formando la primera colección de la

Biblioteca Alean

que se publicará en tomos bimensuales, fuertemente presentados, y que aparecerá los martes y sábados, al precio de

20 céntimos el tomo.

El primer tomo de la Biblioteca Alean se pondrá á la venta el sábado próximo, día dos de Octubre conteniendo la hermosa novela del citado autor Capitán Mayne-Reid, titulada

Los Aventureros de la Selva

obra enteramente nueva en España. Editada por Alean.

De venta en Soria, únicamente en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

226

FRA

do de la Capital de la que dista cuatro leguas, comunicándose con ella por Villabuena, Carbonera y Gólmayo.

El término, que por lo general es arrollado en los valles y calcareo en las cumbres, con dichos fósiles característicos de las regiones terciarias, está limitado por los de Mallóna al Norte; Nódalo al Este; Villalba por Sur, y Revilla y Monasterio por Oeste.

Las producciones del terreno corresponden á las elementales agrícolas, la industria de sus moradores al recargueo de granos y sus costumbres á la clasificación de pacíficas y modestas, peculiares de casi la totalidad de nuestros pueblos.

FRE

Frechilla, que con sus agregados La Miñosa y Torremediana, reúne 277 habitantes en 1880, de los cuales le correspondían 150; actualmente solo suma por sí 104 y unido con sus agregados 217, es decir, ha disminuido la población. 60 almas. Tiene escuela de ambos sexos retribuida con 500 pesetas y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial dedicada á San Andrés Apostol; una fuente de buenas aguas, además de los muchos pozos que hay en las casas; una pequeña dehesa, con pastos para las caballerías de labranza y algo de ganado lanar.

Se alza bajo extensa bóveda y clima sano, en una llanura elevada entre los términos de Bordege, La Miñosa, Centenera del Campo, Coscurita y Ballunear, y corresponde al partido de Almazán, del que dista una legua; al obispado de Sigüenza, del que le separan siete; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza. Comunica con la Capital con la que mide un trayecto de siete leguas, por ferrocarril desde Almazán, ó por carretera desde esta villa á Lubia y los Rabanos.

El terreno es flojo en su mayor parte y sus producciones, las elementales agrícolas, algunas legumbres y patatas.

Fresno de Caracena, así apellidado por el uso; cuyo término confina por Norte con Navapalos é Ines; Esta, Villanueva

FRE

227

de Gormaz; Sur, Santa María del Val, y Oeste, con el despoblado de San Juan de Adanta; se halla situado en una dehesa que comprimen, de una parte, el río Grande, y por otra, una acequia. Posee el título de villa; con 356 almas; escuela dotada con 500 pesetas anuales y emolumentos de ley; tres pósitos pies; iglesia parroquial de primer ascenso, dedicada á la Asunción de la Virgen; una ermita; bajo la advocación de La Soledad, llamada también del Santo Cristo del Humilladero; tres molinos de harinas; fuente de buenas aguas, construída en 1842; un monte robleal con caza de varias clases, y un plantío.

Cruza por su término el río Adanta, cuyas aguas, de igual modo que las del expresado Grande, se utilizan para el riego, por cuyos favores, las producciones agrícolas reciben importantes auxilios en patatas, hortalizas, frutas y plantas textiles, á pesar de la reconocida flojedad del terreno, más á propósito en su mayor parte para el cultivo de la vid que para el de cereales, sin embargo que nada tiene de inferior la calidad de los que se recolectan.

Corresponde al partido del Burgo y obispado de Osma, del que le separan tres leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza; dista trece leguas de la Capital de la provincia, y comunica con ella por Villanueva de Gormaz, Gormaz, Quintanas de Gormaz, Bayubas de Arriba, Valverde de los Ajos, Torreandaluz, La Muella, Barbolla, Revilla; Monasterio, Cuevas de Soria y Camparañón.

La índole de sus moradores es pacífica y laboriosa, y sus costumbres modestas; no rechazan los beneficios de la instrucción escolar primaria, pero distan mucho de sentir por ella la impaciencia que los pueblos pertenecientes al partido de la Capital, misterio que explica satisfactoriamente la esterilidad característica de una región y la fertilidad atribuída de la otra; la necesidad de la emigración periódica en la parte alta de la provincia, y la exuberancia de los productos en la baja.